



*PROGRAMA DE GOBIERNO  
MIGUEL ALBERTO ROJAS JÍMENEZ  
ALCALDÍA DE SALAZAR  
2012 – 2015*

Con el firme propósito de contribuir al Desarrollo del Municipio de Salazar de Las Palmas y atendiendo la priorización de necesidades existentes, he propuesto un programa de gobierno que busca el bienestar de todas y todos los salazareños, garantizando el acceso de ellos, a todo tipo de beneficios y vinculándolos al crecimiento económico y al desarrollo sostenible.

En consecuencia, los invito a participar activamente en el proceso electoral ejerciendo su derecho a votar y a apoyar la presente propuesta:

### SECTORES DE GESTIÓN:

#### **TURISMO:**

En mis 4 años de gobierno reactivaré y fortaleceré el turismo de nuestro municipio, fuente de empleo, a través de la gestión, ante los entes gubernamentales correspondientes, de los proyectos siguientes:

- Mirador turístico
- Granja integral turística
- Museo del café
- Capacitación “Atención al turista” (comerciantes, hoteleros, vendedores ambulante, artesanos)
- Formulación proyecto malecón – Río Salazar

#### **INFRAESTRUCTURA:**

Siendo conciente de la condición tan deplorable en que se encuentran nuestras vías, es fundamental centrar mi gestión en el mejoramiento y estabilización de la vía de acceso al municipio y la ampliación de la red carretable dentro de la jurisdicción, son determinantes en la promoción e incremento del desarrollo productivo y mejoramiento de la calidad de vida en todos los sectores comunitarios, especialmente del área rural. Por esta razón, será prioridad de mi mandato, gestionar ante el gobierno departamental y nacional:

- Mejoramiento y pavimentación carretera Puente Gómez –Salazar
- Construcción puente intercambiador: puente real – hospital.
- Construcción puente Teherán (vía el Carmen de Nazaret - Salazar)
- Mantenimiento de la malla vial terciaria
- Mantenimiento o pavimentación de la malla vial urbana.
- Gestión para la conformación de un Banco de maquinaria.



**PROGRAMA DE GOBIERNO  
MIGUEL ALBERTO ROJAS JÍMENEZ  
ALCALDÍA DE SALAZAR  
2012 – 2015**

- Mantenimiento de caminos y puentes veredales
- Gestionar la consecución de recursos para la prolongación de redes de interconexión eléctrica hacia sectores donde no exista el servicio.
- Fortalecimiento de la infraestructura Municipal.
- Construcción de nuevos escenarios deportivos en sectores donde se carezca de ellos.

**VIVIENDA:**

Siendo este factor altamente incidente en la calidad de vida de las comunidades, me propongo dentro de este mandato, adelantar todas las acciones pertinentes que nos permitan la canalización de recursos, para ejecutar proyectos para:

- El mejoramiento de vivienda urbana y rural
- La adquisición de terrenos para la construcción de vivienda nueva de interés social
- Gestión para la terminación del proyecto Las Palmas.

**DESARROLLO SOCIAL**

**SECTOR AGROPECUARIO:**

La base fundamental de nuestra economía, es la producción agropecuaria. Bajo esta concepción, durante mi administración vamos a trabajar esencialmente sobre los aspectos siguientes:

- Ofrecer asistencia técnica a los campesinos a través de la reactivación de la Umata.
- Establecer convenios con entidades gubernamentales que permitan la cofinanciación para la producción del mediano o pequeño agricultor.
- Adecuación de un espacio que permita, semanalmente, organizar el Mercado campesino
- Promover la creación de microempresas en el sector agroindustrial.
- Saneamiento jurídico de los predios rurales.
- Fortalecimiento de la caficultura.

*Porque fortalecer el campo es lograr el crecimiento económico del municipio y el mejoramiento de la calidad de vida de toda la comunidad.*

**SALUD:**



**PROGRAMA DE GOBIERNO  
MIGUEL ALBERTO ROJAS JÍMENEZ  
ALCALDÍA DE SALAZAR  
2012 – 2015**

Por definición, la salud debe ser preventiva y no curativa. Soy consciente de las falencias que presenta este importante sector en la comunidad salazareña y para ello estableceré las medidas pertinentes para mejorar el servicio, buscando el apoyo de los entes de salud:

a. Aseguramiento.

1. Aseguramiento Universal. Todas las personas que actualmente no se encuentran afiliadas, serán objeto de identificación para su posterior aseguramiento. Para ello, se podrán utilizar varias estrategias, incluyendo lecturas públicas y participación comunitaria, para que la misma comunidad nos ayude a identificar quiénes no están afiliados. Meta. **Todos los habitantes afiliados en sistema general de seguridad social.**
2. Interventoría y auditoría a los contratos de régimen subsidiado. Salazar ha sido objeto de inadecuada selección de la interventoría a los contratos y por eso las EPS no han cumplido con su cometido, conforme debiera ser. Contrataremos una firma que realice un seguimiento cercano al desarrollo del objeto del contrato, de tal manera que nuestros afiliados sean atendidos no solo con oportunidad, sino con suficiencia. Meta. **Un seguimiento efectivo al aseguramiento.**

b. Salud Pública.

1. Vacunación. a junio 30 de 2011 solo se había vacunado el 35% de la población menor de un año, y un 49.5% de los niños de un año. No es justo, ni responsable, que nuestros niños todavía estén expuestos a enfermedades prevenibles. Si es necesario, se implementará un plan de visita casa a casa para identificar los niños y las embarazadas que no están vacunados y procederemos de inmediato a aplicar las vacunas correspondientes. **Nuestro objetivo. 100% de niños, niñas y gestantes vacunados.**
2. Control prenatal. Todavía tenemos casos de mortalidad perinatal, es decir, alrededor del nacimiento. Ello es producto de que las embarazadas no son identificadas y captadas tempranamente para ser incorporadas al control prenatal e intervenir las situaciones que pueden poner en riesgo la vida de la madre y/o del hijo. **Nuestra meta, cero muertes maternas y de recién nacidos.**



**PROGRAMA DE GOBIERNO  
MIGUEL ALBERTO ROJAS JÍMENEZ  
ALCALDÍA DE SALAZAR  
2012 – 2015**

c. Infraestructura y dotación.

1. Desde ya hemos iniciado los contactos para preparar los proyectos que, con el aval de la gobernación del departamento, deben ser registrados en el banco de proyectos de inversión departamental, para gestionar su inclusión para mejorar la planta física del hospital nuestra Señora de Belén y de los Centros de Salud existentes.
2. De manera similar, el o los proyectos para mejorar la disponibilidad de equipos que permitan contar con una dotación acorde con las necesidades de salud de la población.
3. De otra parte, haremos la gestión necesaria para que el hospital cuente con el servicio de telemedicina, de tal forma, que una serie de procedimientos que regularmente ameritan el desplazamiento a Cúcuta, con los consecuentes costos, tanto en tiempo como en dinero, puedan hacerse desde acá y la lectura la realice el especialista en otra ciudad. **Meta. Las IPS del municipio cumplen con requisitos de habilitación.**

**EDUCACIÓN:**

La educación es la base fundamental de la estructuración y consolidación social, bajo el contexto de la proyección y afianzamiento del desarrollo sostenible, sobre las bases de la equidad e igualdad de oportunidad, en todos los sectores comunitarios.

En torno a esta concepción, mi compromiso en políticas educativas contemplará los aspectos siguientes:

- Ampliación de la cobertura tanto a nivel rural como urbano, de acuerdo a los parámetros establecidos por el Ministerio de Educación Nacional.
- En apoyo con directivos de instituciones educativas, trazar metas pedagógicas que lleven a evitar la deserción estudiantil que es uno de los problemas más sentidos en la población escolar.
- Identificación de las necesidades en infraestructura de las instituciones educativas, con el fin de mejorar sus condiciones.
- Dotación de implementos educativos que permitan el normal y buen funcionamiento de las instituciones.
- Establecer convenios con instituciones que permitan el desarrollo de cursos de promoción social en diferentes disciplinas, con el fin que la población se capacite y pueda llevar una vida digna.
- Establecer convenios con universidades permitiendo el acceso de los jóvenes salazareños a la educación superior.



**PROGRAMA DE GOBIERNO  
MIGUEL ALBERTO ROJAS JÍMENEZ  
ALCALDÍA DE SALAZAR  
2012 – 2015**

**i**  
**CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE:**

Estos tres componentes del desarrollo social, son determinantes e imprescindibles en el contexto de la integración ciudadana, la sana convivencia, el aprovechamiento del tiempo libre y la estructuración de los valores humanos, en función de consolidar un tejido social armónico, sensible y tolerante, en tal sentido, durante el próximo período administrativo local dedicaré parte de mi trabajo a:

- La creación de la secretaria de cultura, turismo y deporte.
- El fomento de escuelas de música, danzas, teatro y deporte, a través de la contratación de monitores técnicamente capacitados para el desarrollo de las prácticas deportivas, actividades folclóricas y culturales.
- El mantenimiento de escenarios deportivos existentes del municipio.
- Apoyo para la organización de eventos deportivos y adquisición de implementos para los mismos.
- La creación de espacios que permitan el desarrollo de actividades culturales.
- La dotación de equipos de cómputo y libros para la Casa de la Cultura que faciliten la consulta bibliográfica de la comunidad estudiantil.
- La Búsqueda del apoyo de la empresa privada para el desarrollo de las festividades tradicionales del municipio.
- La adecuación de rutas para la creación de paseos cicloturísticos.

**MEDIO AMBIENTE Y SANEAMIENTO BÁSICO:**

- Impulsar la creación de la corporación o asociación que lidere el manejo del río Salazar.
- Gestión de recursos departamentales, nacionales e internacionales, con el fin de desarrollar programas de forestación que permitan la protección de la cuenca del Río Salazar y sus afluentes.
- Gestión y asignación de los recursos necesarios para la protección, preservación y conservación de las micro-cuencas, determinantes en el suministro del recurso hídrico, a las áreas de mayor asentamiento poblacional.
- Organizar Programas de educación dirigida a escolares a través de los cuales se sensibilicen sobre el cuidado de los recursos naturales y protección del medio ambiente.
- Mantenimiento de los acueductos y alcantarillados del municipio.
- Garantizar una adecuada disposición de las basuras generadas en el municipio.



**PROGRAMA DE GOBIERNO**  
**MIGUEL ALBERTO ROJAS JÍMENEZ**  
**ALCALDÍA DE SALAZAR**  
**2012 – 2015**

**INFANCIA Y ADOLESCENCIA:**

Siendo coherente con mis políticas de lograr un bienestar social, no puedo dejar de lado a esta población por ende me he propuesto.

- Fortalecer las políticas de infancia y adolescencia dando cumplimiento a los programas en bienestar de la comunidad infantil del municipio, apoyado de un equipo interdisciplinario experto en el tema.

**ADULTO MAYOR:**

Los programas que brindan atención integral al adulto mayor serán prioridad de mi administración, en términos de:

- Fortalecer los programas del adulto mayor existentes en el municipio como son los subsidios directos, los mercados y almuerzos calientes, tanto en la zona urbana como rural,
- Mantener el buen funcionamiento del “Centro de Bienestar y Vida con el fin de seguir brindando al adulto mayor, una atención integral”.
- Ampliar la cobertura en los programas dirigidos al adulto mayor.

**DISCAPACITADOS:**

Humanizaré la gestión municipal con un propósito:

- Establecer programas de asistencia jurídica permanente con el fin de que esta población vulnerable conozca sus derechos.
- Establecer convenios con instituciones de salud que presten el servicio de atención a esta población.

**DESPLAZADOS:**

- Identificación de la población desplazada y trabajo permanente en coordinación con entidades estatales como Acción Social, para garantizar el acceso a los programas y proyectos que los benefician.
- Garantizar que los recursos con destinación específica para esta población, sean invertidos según asignación y sin excluir a ningún miembro de esta comunidad.



*PROGRAMA DE GOBIERNO  
MIGUEL ALBERTO ROJAS JÍMENEZ  
ALCALDÍA DE SALAZAR  
2012 – 2015*

**SECTOR MINERO:**

Siendo la minería la mayor fuente de ingreso en nuestro municipio

- Mantenimiento de las vías de acceso a las minas.
- Destinar un porcentaje de los recursos obtenidos por regalías para brindar saneamiento básico, salud y educación a la población minera.

**PLATAFORMA IDEOLÓGICA**

Luego de identificar la problemática que enfrentan los salazareños me he podido dar cuenta que la existencia de unas vías en condiciones deplorables han llevado a la decadencia del turismo, a la falta de empleo, a la baja comercialización de los productos agrícolas, por ello buscaré el apoyo de las entidades nacionales y departamentales para la construcción y reparación de la malla vial urbana y rural.

Por otra parte dispondré mis esfuerzos a mejorar las condiciones de vida de toda la comunidad desde el sector rural, como el urbano, desde los niños, discapacitados, desplazados, mujeres cabeza de familia y adulto mayor.

A través de mi programa de gobierno establecido para los próximos cuatro años, pretendo contribuir al desarrollo de Salazar proyectándolo como municipio con potencial agro turístico del departamento Norte de Santander, a partir de la administración y manejo de su riqueza ambiental, generando oportunidades reales para sus comunidades en el campo de los servicios públicos: la salud, educación, empleo, vías, cultura, recreación y el deporte como bases fundamentales para asegurar el bienestar de todas y todos los salazareños.

Por último gobernaré con personal competente y de la mano con líderes de la comunidad, presidentes de junta de acción comunal, a quienes encaminaré hacia el sendero de la gerencia y no a la realización de obras caprichosas y faltas de planificación, no al atropello si no al gobierno concertado, no a la anarquía sino al rescate y el establecimiento del orden.